



MTRO. CIRO ENRIQUE LÓPEZ
ROMERO
DIRECTOR FACULTAD DE
PSICOLOGIA POZA RICA
TUXPAN
PRESENTE

000610

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 15 de diciembre de 2020, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo PSICOLOGIA, previa

revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
OPTATIVA: DISPOSITIVOS GRUPALES EN LA INTERVENCION CLINICA	4.00	SEC1	IOD	MARTHA HILDA CRUZ MORALES	840	FAVORABLE	
OPTATIVA: INTEGRACION DE CASOS	4.00	SEC1	IOD	MARTHA HILDA CRUZ MORALES	800	FAVORABLE	
OPTATIVA: PSICOLOGIA POLITICA	4.00	SEC1	IOD	MARIA ISABEL MABARAK LIMÓN	882	FAVORABLE	
PROCESOS PSICOLOGICOS BASICO	4.00	SEC2	IOD	JOSÉ ARTURO JARDINEZ HERNÁNDEZ	691	FAVORABLE	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 01 de febrero de 2021

DR. PEDRO GUTIÉRREZ AGUILAR
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD